

RECURSOS ESCOLARES ADICIONALES

- **Los directores de Centros de Recursos para Familias o de Servicios para Jóvenes** proporcionan una variedad de programas y servicios para padres. Pueden ser un valioso recurso para obtener recomendaciones de oportunidades en la comunidad y otros servicios. Muchos centros también proporcionan capacitación para padres y oportunidades educativas, y en algunas localidades, ofrecen grupos de apoyo. Póngase en contacto con su director local para obtener mayor información.
- **El director de educación especial** puede encargarse de aquellas preguntas o asuntos que no han sido resueltos en la escuela. Esta persona tiene conocimientos y experiencia con las leyes relacionadas con la educación especial, programas de educación general, y programas y servicios de educación especial.



Universidad de Kentucky

Human Development Institute
(Instituto de Desarrollo Humano)

Póngase en contacto con nosotros:

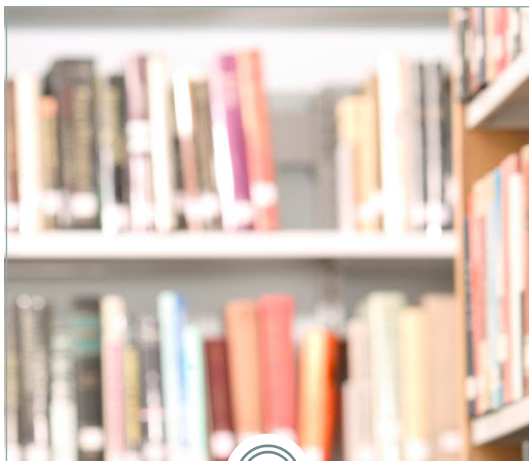
Susan Burgan
SPDG- Parent Involvement Coordinator
(Coordinadora de Participación de Padres)
Correo electrónico : susan.burgan@uky.edu

El financiamiento de este documento fue proporcionado bajo la U.S. Department of Education (Departamento de Educación de los Estados Unidos), Office of Special Education Programs (Oficina de Programas de Educación Especial) Subvencion Numero 323A120007. Shedah Hajghassemali es la administradora del proyecto. Los puntos de vista en este documento no representan necesariamente las opiniones o las políticas del Departamento de Educación. Ningún patrocinio oficial por el U.S. Department of Education (Departamento de Educación de los Estados Unidos) de ningún producto, mercancía, servicio u organización mencionada en esta publicación ha sido intencional, o debe deducirse. Este documento pertenece al dominio público. Está autorizada su reproducción parcial o total.



Participación de los Padres en la Educación Especial

Universidad de Kentucky
Human Development Institute
(Instituto de Desarrollo Humano)
Noviembre 2017



La Colaboración Entre la Familia y la Escuela Dirige a los Estudiantes al Éxito

Desde la perspectiva de los padres, a veces puede ser abrumadora la educación de niños identificados con discapacidades. Uno de los objetivos del Proyecto de Participación de Padres, es el de proporcionar a los padres la información y los recursos que les ayuden a tomar decisiones relacionadas con la educación. La probabilidad de desarrollar programas educativos de calidad, incrementa cuando tanto los padres como los maestros se encuentran informados, y se enfocan en cubrir las necesidades únicas del niño o niña.

Los padres de familia, no tan solo conocen a su niño o niña mejor que nadie, sino también son los mejores abogados de ellos. Como padres, ustedes tienen valiosa información que puede contribuir a determinar los programas y servicios que dirigen a su niño o niña al éxito en la escuela. Ustedes conocen las cualidades, preferencias y los retos que enfrenta su hijo o hija. Al compartir sus conocimientos con el personal de la escuela, usted puede ayudar a su hijo o hija a tener una experiencia escolar eficaz y de calidad.

¿CÓMO PUEDEN AYUDAR LOS PADRES A ALENTAR Y APOYAR EL APRENDIZAJE DE SU NIÑO O NIÑA?

- Preparándose para una junta por adelantado, al hacer una lista de las cualidades, dificultades, intereses y objetivos de su hijo o hija.
- Expresando su opinión cuando tienen una pregunta o alguna duda.
- Dejándole saber a los maestros y personas que prestan servicios a su hijo o hija, que usted desea participar.
- Manteniendo informado al personal pertinente de la escuela de cualquier asunto que impacte a su hijo o hija, incluyendo problemas médicos o sociales.
- Preguntándole al maestro de su hijo o hija cómo puede practicar o reforzar el aprendizaje en el hogar.
- Alentando comportamientos que lleven a su hijo o hija al éxito en la escuela, por ejemplo, aceptando responsabilidad, pidiendo ayuda, siguiendo las reglas, y organizando materiales.
- Hablando con otros padres de niños con necesidades especiales. Preguntando acerca de grupos locales de padres.
- Si el tiempo se lo permite, ofrézcase como voluntario. Esto le permitirá conocer las actividades y experiencias que su hijo o hija tiene en la escuela.
- El trabajar junto con el personal de la escuela le permitirá ayudar a que su hijo o hija tenga una experiencia escolar agradable y exitosa.

RECURSOS DISPONIBLES EN LA ESCUELA

- **Los maestros** pueden responder muchas preguntas relacionadas con las actividades de la vida diaria de sus hijos, y pueden ya está llevando a cabo en la escuela.
- **Los prestadores de servicios relacionados**, como terapeutas físicos, ocupacionales o del habla, pueden ofrecerle sugerencias de actividades que puede llevar a cabo en el hogar, para aprovechar al máximo los beneficios de las actividades que su hijo o hija esta llevando a cabo en la escuela.
- **El psicólogo de la escuela** puede ser un valioso recurso para cubrir cualquier necesidad social o emocional que su hijo o hija desarrolle. Puede proporcionar terapia, ayudar con intervenciones del comportamiento, y puede proporcionar asesoría a los maestros acerca de las necesidades constantemente cambiantes de su hijo o hija. También de ser necesario, puede ayudarle con recomendaciones a otros profesionistas.
- **Los directores de la escuela** pueden proporcionarle la respuesta a preguntas de temas de procedimiento o programáticas que usted tenga. Los directores están encargados de acciones disciplinarias relacionadas con los estudiantes. Por lo tanto, también pueden contestar preguntas relacionadas con reglas, expectativas en el comportamiento, y disciplina.